

DECRETO EXENTO N° 2.743

RETIRO, 04 de Septiembre de 2023.-

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 3.360 de fecha 31 de diciembre del 2020, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por concesiones permisos y servicios;
- 2.- Carta solicitud de "Agrupación Social, Cultural y Recreativa Emprende Las Camelias" y croquis de emplazamiento de puestos, confeccionado por la Dirección de Obras Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **AUTORIZASE**, la instalación y funcionamiento de 20 puestos Por Feria de emprendedores, en Plaza de Las Camelias.
- 2.- **FIJASE**, la Feria de Emprendedores del sector de Las Camelias para todos los sábados, domingos y festivos del mes de Septiembre año 2023. En un horario de 09:00 horas A.M. a 21:00 horas P.M.
- 3.- **APLÍQUESE**, lo dispuesto en el Art. 12.4° de la Ordenanza Local, Decreto Exento N° 3.360, respecto del cobro de su funcionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Director Administración y Finanzas (S)



ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Unidad Control Interno
- Tenencia Retiro
- Archivo Depto. Patentes (2)

RRP/AIM/JII/rer

